



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 05 de mayo de 2021
P.I.E. N° 559/2020-2021



Señor
Oscar Montes Barzón
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y remita documentación de respaldo, sobre la distribución y aplicación de las vacunas contra el Coronavirus (COVID-19) entregadas por el Gobierno Nacional, detallando la cantidad de vacunas que recibió el Servicio Departamental de Salud - SEDES, tipo y fabricación de las mismas, así como la forma de distribución de las vacunas recepcionadas a la fecha dentro de su departamento; debiendo especificar las cantidades distribuidas y por distribuir, según beneficiario final, conforme al respectivo plan o programación departamental. --- 2. Informe y remita documentación de respaldo, sobre si personal gerencial y/o administrativo de hospitales, centros de salud, u otras dependencias de SEDES, así como del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija recibieron dosis de las vacunas entregadas por el Gobierno Nacional, esto antes del inicio de la vacunación masiva en su departamento; en caso afirmativo, detalle los nombres completos del personal gerencial y/o administrativo vacunado, el número de cédula de identidad, cargo, y fecha en la que cada uno de estas personas habría recibido la mencionada vacuna.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Fecha de Ingreso:

Día	Mes	Año
07	06	21

Hora:

N° de Fojas:

CUARTO DESTINATARIO:

Sen. Jesús Adolfo Roberts

Urgente:

Preparar respuesta:

Reserva de firma::

Para su conocimiento

Procesar pago

Archivar:

Coordinar con:

Nota:

Remite Respuesta a P/E N° 559/20-21



Abg. R. Ruth Beltrán
 JEFA UNIDAD DE SEGUIMIENTO
 CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
 CÁMARA DE SENADORES



Fecha de Salida:

Día	Mes	Año

Hora:

N° de Fojas:

QUINTO DESTINATARIO:

Urgente:

Preparar respuesta:

Reserva de firma::

Para su conocimiento

Procesar pago

Archivar:

Coordinar con:

Nota:

Plazo:

Día	Mes	Año

Fecha de Salida:

Día	Mes	Año

Firma:

Fecha de Ingreso:

Día	Mes	Año

Hora:

N° de Fojas:

SEXTO DESTINATARIO:

Urgente:

Preparar respuesta:

Reserva de firma::

Para su conocimiento

Procesar pago

Archivar:

Coordinar con:

Nota:

Plazo:

Día	Mes	Año

Fecha de Salida:

Día	Mes	Año

Firma:



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL
DE TARIJA

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA ÚNICA	
Fojas:	Hora:
4	28 MAYO 2021 14:39
RECIBIDO	
No. Correlativo:	Firma:
3145-0031	[Firma]

Tarija, 25 de mayo de 2021
CITE: Desp./Gov./ N° 1202/2021

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz. -

Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 559/2020-2021

Por nota P. N° 559/2020 - 2021, su Autoridad a solicitud del Senador Luis Adolfo Flores Roberts, remitió la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 559/2020-2021, referente a la distribución y aplicación de las vacunas contra el Coronavirus COVID -19.

En este sentido, cumulo en remitir a su Despacho la respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga a conocimiento del Senador peticionario, la información y documentación adjunta a fojas tres, proporcionada mediante nota SEDES DIR. Cite N° 159/2021, emitida por la Dirección del Servicio Departamental de Salud.

Con este particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.


LIC. OSCAR GERARDO MONTES BARZÓN
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

DESPACHO/MCEB
N° 1202/2021
H.C.1081/2021
Adjunta lo que indica.